

Guayaquil, 20 de Marzo de 2009

Señores Socios

INMOBILIARIA SATELITE CIA. LTDA. SATELIN
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, en concordancia con el Art. 288, de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe de las labores ejecutadas en el periodo fiscal, comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, para cuyo ente adjunto el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

Se efectuó la revisión, verificación y análisis de los Estados Financieros de la compañía de Responsabilidad Limitada, cuya denominación es Inmobiliaria Satelite Cia. Ltda.. Satelin, siendos estos el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos relacionados.

Realizada la verificación, revisión y análisis de los documentos antes indicados y cada uno de los Registros Contables, se concluye que la empresa ha presentado sus resultados correctamente, como así se refleja en cada uno de sus Estados Financieros, además se acota que su Contabilidad es registrada de acuerdo con los Principios Contables de General Aceptación y en concordancia con las disposiciones tributarias vigentes.

Atentamente,

Antonio Paredes M.
CPA. Antonio Paredes Mendoza
COMISARIO

